

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **DECLARA**:

Su beneplácito y reconocimiento por la labor desarrollada por la Asociación Conciencia, organización de la sociedad civil, no partidaria y sin fines de lucro, en el marco del Programa Porvenir Argentina, implementado en las regiones del NOA y NEA, orientado a la prevención del trabajo infantil y adolescente, al empoderamiento de mujeres rurales y a la promoción de condiciones de trabajo familias seguras sustentables para las tabacaleras. Destacamos especialmente la trayectoria de más de 35 años de la Asociación Conciencia en la formación de ciudadanos comprometidos, su enfoque integral basado en la educación y el desarrollo comunitario, y su capacidad para articular esfuerzos con el sector público, privado y organizaciones locales, logrando resultados significativos en la inclusión social, la empleabilidad y la transformación de las comunidades.

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

DIPUTADOS ARGENTINA

**FUNDAMENTACION** 

Señor Presidente:

Se propone declarar de interés, la labor de la Asociación Conciencia,

particularmente en lo referido al desarrollo del Programa Porvenir, cuyo impacto

en las provincias de Salta, Jujuy, Corrientes y Misiones ha sido reconocido por

diversos organismos nacionales e internacionales.

El programa ha permitido la creación de Centros Porvenir para la atención de

niñas, niños y adolescentes, así como espacios de formación para mujeres

rurales y adolescentes en situación de vulnerabilidad. A través de estos

dispositivos se promueve la erradicación del trabajo infantil, el fortalecimiento de

habilidades emprendedoras, el acceso a la salud y el desarrollo comunitario.

Cabe destacar que el enfoque implementado por Asociación Conciencia se basa

en el fortalecimiento de capacidades locales, la generación de redes

comunitarias, la incorporación de prácticas sustentables y la perspectiva de

género, habiendo alcanzado a más de 87.000 participantes en 20 provincias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Natalia Silvina Sarapura

**Diputada Nacional**